



Los mutualistas que reciben asistencia a través del SAS la utilizarán desde hoy

## MUFACE extiende su receta electrónica a Andalucía

- **La Mutualidad trabajará para extender también a todas las comunidades autónomas la implantación de la receta electrónica concertada**

**Madrid, 20 de mayo de 2020.-** Los 46.404 mutualistas residentes en Andalucía, que reciben asistencia a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS), pueden hacer uso desde hoy miércoles de la receta electrónica para poder adquirir sus medicamentos. Esta medida, puesta en marcha por la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), ha contado con la colaboración de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y su puesta en marcha se produce gracias a que los trabajos de implantación estaban ya muy avanzados antes de la crisis sanitaria.

### Ventajas para el mutualista

La prescripción electrónica de las recetas evitará desplazamientos innecesarios a los mutualistas de opción pública de Andalucía, reforzando así los sistemas de prevención establecidos para combatir al Covid-19. Además, supone una notable mejora de la calidad asistencial y de la información sobre la historia farmacoterapéutica de los pacientes, así como una mayor seguridad y racionalidad en el uso de los medicamentos.

Los mutualistas podrán realizar las consultas por vía telefónica, App Móvil o internet y solo deberán abonar en la farmacia el importe que les corresponda habitualmente al adquirir sus medicamentos.

Con Andalucía disfrutando de receta electrónica y la incorporación mañana de Castilla-La Mancha a los territorios que cuentan con prescripción no presencial, son ya 16 las comunidades autónomas en las que los mutualistas adscritos al Servicio Público de Salud pueden beneficiarse de la prescripción no presencial de sus recetas, lo que representa un importante ahorro y la anulación de las recetas de papel.

MUFACE sigue trabajando para ampliar estas medidas a todos los mutualistas de opción pública del territorio nacional, así como extender la implantación de la receta electrónica concertada, que ya está funcionando desde hace unas semanas, y con buen resultado, en Cantabria.